



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín Nº2099

21 de enero de 2019

- El sector petrolero pide al Gobierno incentivos en vez de prohibiciones
- Fabricantes denuncian falta de electrolineras para camiones
- AIE señala presiones a la baja del barril pese al compromiso de recortes
- Repsol consigue tres nuevas concesiones exploratorias en Noruega
- El crudo OPEP se encarece un 2,13%, hasta 60,90 dólares por barril
- Compromiso Rusia y A.Saudí a bombear 11,2 y 10,3 millones barriles/día
- Audi desarrolla un sistema de reciclaje de baterías
- Endesa gestionará los puntos de recarga en los aparcamientos de Saba



## El sector petrolero pide al Gobierno incentivos en vez de prohibiciones

El presidente de la asociación española de operadores de productos petrolíferos (AOP), Luis Aires, reclamó el pasado viernes al Gobierno que en el Plan de Energía que entregará próximamente a Bruselas promueva más incentivos a las nuevas tecnologías en vez de prohibiciones a los combustibles fósiles. Lo ha expuesto Aires en el mismo foro -la tercera edición de la Jornada Ibérica de Energía- en el que el secretario de Estado de Energía, José Domínguez Abascal, ha avanzado unas horas antes que ese Plan Integrado de Energía y Clima será remitido a la Comisión Europea la próxima semana o la siguiente.

El presidente de AOP y de BP España ha indicado que ya en noviembre -cuando conocieron el borrador del anteproyecto de ley de transición energética- el sector petrolero fue crítico con la propuesta de Domínguez de que quede prohibida la matriculación en 2040 de todos los vehículos que no sean eléctricos. A juicio de Aires, "va totalmente en contra del principio de la eficiencia en costes y de la neutralidad tecnológica y al final lo que se está haciendo es apostar por una tecnología prohibiendo todas las demás, lo que no tiene sentido desde el punto de vista económico". Del parque automovilístico actual en España, de 23 millones de coches, tan solo 25.000 son plenamente eléctricos y estarían sin prohibir en 2040, ha añadido el presidente de BP, quien ha lamentado que "se ha demonizado el diésel y ahora parece que también el gasolina, el híbrido y hasta el híbrido enchufable".

Aires cree que apostar por una sola tecnología es "como jugar a un número en la ruleta", por lo que propone "no prohibir, sino fomentar las tecnologías para que puedan competir entre sí" y reducir emisiones en 2040, para cuando -según cálculos de BP- el parque automovilístico mundial habrá crecido hasta unos 2.000 millones de vehículos, de los que entre 300 y 400 serán eléctricos. La tesis de Aires a favor de que las tecnologías compitan entre sí la ha apoyado en un coloquio el director de sostenibilidad de Repsol, Luis Cabra, que ha señalado que si los gobiernos europeos son "deterministas" pueden conseguir que las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) aumenten.

Cabra ha asegurado que los vehículos de petróleo emitirán el 30% menos de CO<sub>2</sub> en 2030 con las nuevas tecnologías, mientras que, si se observa el ciclo de vida completo, los vehículos eléctricos pueden emitir más, en especial si sus baterías se fabrican en China. Según el directivo de Repsol podría pues reducirse la demanda de gasolina y diésel y, sin embargo, aumentar las emisiones, mientras ha confiado en que las investigaciones tecnológicas deparen nuevas soluciones en los próximos años. El vicepresidente y consejero delegado de Cepsa, Pedro Miró, no ha sido tan crítico con los anuncios del Gobierno como Aires y Cabra.

Miró ha valorado "las palabras del secretario de Estado y su apertura al debate, al diálogo y a la transición justa", ya que permiten que en el sector petrolero puedan estar "razonablemente optimistas". No obstante, el dirigente de Cepsa ha recomendado al Gobierno que no trate de ser "el primero de la clase" en la transición ecológica y que tenga en cuenta que "el CO2 es un elemento importante, pero no es ni más ni menos que uno más".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Fabricantes denuncian falta de electrolineras para camiones

La semana que viene tendrá lugar una reunión entre la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo para determinar el objetivo de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que deberán cumplir los camiones de cara a 2025 y 2030. A sazón de este encuentro, la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA) ha puesto de manifiesto las carencias que a día de hoy presenta la electromovilidad con el acento puesto en la falta de infraestructura.

Si bien, a diferencia de automóviles y furgonetas, aún no se ha llegado a un acuerdo formal en Europa en lo que respecta a los objetivos para camiones, a finales del pasado mes de diciembre se proponía una cifra inicial: una reducción del 15% para 2025 y de un 30% para 2030. Ya en ese momento, la patronal de fabricantes europeos calificó esta propuesta de "surrealista" considerando que estos objetivos eran demasiado ambiciosos.

Ahora, a pocos días de la reunión que tendrá lugar entre los diferentes organismos de la Unión Europea (UE), ACEA ha publicado unos datos que denuncian la falta de una infraestructura que haga posible la viabilidad de camiones de mecánica alternativa, tanto en lo que se refiere a eléctricos como de pila de combustible, así como los alimentados por gas natural (GNC, GNL).

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** MOTOR PASIÓN

[Volver a los titulares](#)





## AIE señala presiones a la baja del barril pese al compromiso de recortes

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) señaló este viernes que hay diversos elementos que presionarán a la baja el precio del barril de petróleo pese a los compromisos de la OPEP y de sus socios de recortar la producción. En su informe mensual sobre el mercado petrolero, la AIE mantuvo sin cambios sus previsiones sobre la demanda mundial, que tras haberse incrementado en 1,3 millones de barriles diarios en 2018, subirá en 1,4 millones este año hasta una media de 100,7 millones.

Esa ligera aceleración, en aparente contradicción con el contexto de ralentización económica global, se explica por efecto del abaratamiento del barril, ya que desde el pico de 85 dólares para el Brent en octubre se pasó a los 50 dólares en vísperas de Navidad. Desde entonces, el Brent ha vuelto a superar el umbral de los 60 dólares, lo que para la AIE responde al compromiso de reducción de las extracciones que sí ha cumplido la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con una caída de 590.000 barriles diarios en diciembre y el anuncio de Arabia Saudí de que continuará en esa línea.

Pero a la vista de lo ocurrido en diciembre está menos claro que vayan a tener el mismo comportamiento otros socios de ese acuerdo, como México y, sobre todo, Rusia, que en el último mes de 2018 alcanzó un nuevo récord con 11,5 millones de barriles al día. Hay otros signos de que el reequilibrio del mercado será más gradual de lo que los firmantes del pacto hubieran querido, como que las exportaciones de Irán el mes pasado subieran ligeramente hasta 1,3 millones de barriles diarios, más de lo calculado por el embargo estadounidense. Además, ha bajado el ritmo de hundimiento de la producción venezolana, que ahora es de 10.000 barriles diarios menos cada mes, en lugar de los 40.000 en la primera parte de 2018.

Al final, en diciembre salieron al mercado mundial 100,6 millones de barriles diarios, 950.000 menos que en noviembre, pero 2,8 millones más que un año antes. Esa evolución se debe, en primer lugar, al inesperado e inédito incremento de Estados Unidos (2,1 millones de barriles diarios suplementarios en 2018), que en 2019 consolidará todavía más su posición de primer productor mundial con una nueva subida de 1,3 millones de barriles diarios, según la agencia. Por el lado de la demanda, el aumento anticipado para este año vendrá en un 62% de China y la India, los dos gigantes emergentes asiáticos, y por parte del mundo desarrollado, esencialmente de Estados Unidos (un 82% de todos los miembros de la OCDE).

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Repsol consigue tres nuevas concesiones exploratorias en Noruega

Noruega es un país estratégico para la petrolera, donde acaba de adjudicarse tres nuevas concesiones exploratorias, elevando así a 30 bloques sus derechos mineros en el país nórdico.

El grupo energético se ha hecho con estas concesiones, en dos de las cuales será el operador, así como con la ampliación de una concesión que ya poseía, en el proceso de asignación de licencias llevado a cabo esta semana por el Gobierno noruego.

En concreto, Repsol se ha adjudicado dos licencias en el Mar del Norte, donde en una participa en un 40% y será el operador y en otra cuenta con una participación del 30%, así como con otra en el Mar de Barents, donde posee una participación del 70% y también actuará como operador. Además, la compañía ha conseguido ampliar la concesión que ya tenía en una licencia situada en el Mar del Norte, donde la petrolera participa con un 50%.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CAPITAL NEWS

[Volver a los titulares](#)



## El crudo OPEP se encarece un 2,13%, hasta 60,90 dólares por barril



El precio del crudo de la OPEP cerró la semana pasada al alza, al situarse el viernes en 60,90 dólares por barril, un 2,13% (1,27 dólares) más que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena. El barril utilizado como referencia por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) -una mezcla de catorce tipos de crudo, uno por cada país miembro- ha proseguido así la senda alcista que muestra desde el inicio del año, recuperando un nivel que no tenía desde el 4 de diciembre pasado.

En toda la semana, se vendió a una media de 59,34, un 2,23% más que el promedio de la semana anterior (58,04 dólares). Según los analistas, al encarecimiento del llamado "oro negro" en enero ha contribuido la entrada en vigor de un nuevo recorte de la oferta petrolera de la OPEP, Rusia y otros nueve productores aliados, así como el optimismo generado por la expectativa de una distensión en la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## Compromiso Rusia y A.Saudí a bombear 11,2 y 10,3 millones barriles/día

Rusia y Arabia Saudí, los dos mayores exportadores de petróleo del mundo, se han comprometido a limitar sus extracciones de crudo en el primer semestre del año hasta un tope de 11,19 y 10,31 millones de barriles al día (mbd), respectivamente, conforme al recorte pactado en diciembre por la OPEP y sus aliados. Las cifras se desprenden de una lista publicada el pasado viernes en la página web de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con las cuotas nacionales del bombeo de los 21 productores participantes del acuerdo sellado el pasado 7 de diciembre en Viena.

Del compromiso quedaron excluidos Irán, Libia y Venezuela debido a las caídas involuntarias de sus actividades petrolíferas que sufren esos países, todos miembros de la OPEP, por diversas causas. La cuota de México, uno de los productores aliados que no pertenecen a la organización, es de 1.977.000 bd, 40.000 bd menos de lo producido en octubre de 2018, mientras que la de Ecuador retrocede en 16.000 bd, hasta 508.000 bd, y la de Guinea Ecuatorial se queda en 123.000 bd tras restar 4.000 bd. La comparación con los datos del último informe de la OPEP sobre el mercado petrolero, difundido el jueves, confirman que varios productores, entre ellos Arabia Saudí, han comenzado a cerrar los grifos ya antes de la entrada en vigor del pacto, el 1 de enero.

Según los cálculos de los expertos de la organización basados en "fuentes secundarias", es decir, en estimaciones de varios institutos internacionales independientes, las extracciones saudíes cayeron en 468.000 bd, de 11,02 mbd a 10,55 mbd, entre noviembre y diciembre. De cumplirse plenamente, supondría la retirada del mercado de un total de 1.195.000 mbd, dejando el bombeo del conjunto de los 21 países en 43.874.000 bd hasta al menos el 30 de junio próximo. El objetivo de la medida es reducir el exceso de oferta en el mercado, causado sobre todo por la creciente producción de Estados Unidos, en especial la del petróleo de esquisto, y frenar así la caída de los "petroprecios".

La lista precisa que para reducir los suministros en una media del 2% se tomó como base el nivel de producción de octubre de 2017, salvo para Kuwait, Azerbaiyán y Kazajistán, cuyas cortes partieron del bombeo de septiembre, en los dos primeros casos, y de noviembre, del último. Así, Moscú se comprometió a rebajar sus extracciones de 11,42 mbd a 11,19 mbd; Irak hasta 4,51 mbd (desde 4,65 mbd), Emiratos Árabes Unidos hasta 3,07 mbd (3,16 mbd), Nigeria hasta 2,73 mbd (2,80 mbd) y Kazajistán hasta 1,86 mbd (1,9 mbd). La lista fue publicada junto a un comunicado del Comité Ministerial de Supervisión (JMMC, acrónimo en inglés) de la llamada "OPEP+" (OPEP y aliados), encargado de vigilar el cumplimiento de los recortes pactados. "Los ajustes voluntarios de producción seguirán siendo vigilados por el JMMC de forma mensual (...) abierta y transparente", señala la nota.

La próxima reunión ministerial del JMMC tendrá lugar el próximo 18 de marzo en Bakú, según el comunicado. La situación del mercado y un eventual ajuste de los niveles de producción serán el tema de la próxima conferencia ministerial de la OPEP y plenaria de la OPEP, previsiblemente a mediados de abril.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)







## Audi desarrolla un sistema de reciclaje de baterías

Audi se ha aliado con Umicore, una multinacional de tecnología de materiales, para desarrollar un sistema de reciclaje de baterías.

Y parece que la cooperación va viento en popa puesto que ambas compañías han anunciado haber completado con éxito la primera fase del proyecto para el reciclaje de baterías.

Tanto la firma automovilística cómo la de tecnología de materiales están desarrollando un circuito cerrado para que los componentes de alto voltaje de las baterías "puedan reutilizarse una y otra vez".

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** COCHES.COM

[Volver a los titulares](#)



## Endesa gestionará los puntos de recarga en los aparcamientos de Saba

Endesa X, la nueva línea de negocio de Endesa que ofrece servicios de valor añadido y soluciones tecnológicas innovadoras en el mundo de la energía, ha firmado un acuerdo con Saba y Saba Barcelona Bamsa, operadores de referencia en la gestión de aparcamientos, para el despliegue de hasta 400 puntos de recarga en su red de aparcamientos. El acuerdo incluye la implementación de los puntos de carga en 36 aparcamientos, 18 de la red de Saba y 18 de la red de Bamsa (compañía de capital público-privado participada en un 60% por Saba y en un 40% por el Ayuntamiento de Barcelona). Saba y Bamsa asumen el desarrollo e inversión de esta red de recarga que operará Endesa.

El despliegue inicial del acuerdo incluye la puesta en funcionamiento de 144 puntos de recarga, que ya están operativos, en 36 aparcamientos de 14 ciudades de España (Madrid, Barcelona A Coruña , Alicante, Marbella, o Pamplona, entre otras). Saba ha aprovechado en este proyecto las subvenciones previstas en el Plan de Apoyo a la Movilidad Alternativa del Ministerio de Energía (Plan Movalt).

Todos los puntos funcionarán con tecnología de 22 kW (semirrápida), por lo que los usuarios podrán recargar el 80% de la batería de su vehículo eléctrico en aproximadamente 1 hora. Además, contarán con

el conector universal para este tipo de carga, y estarán disponibles para cualquier cliente -tanto de rotación como abonados- que aparque en los estacionamientos de Saba.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** COMPROMISO RSE

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**Aviso jurídico**





**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.